

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONKAL

Conkal, Yucatán a 8 de Julio de 2013

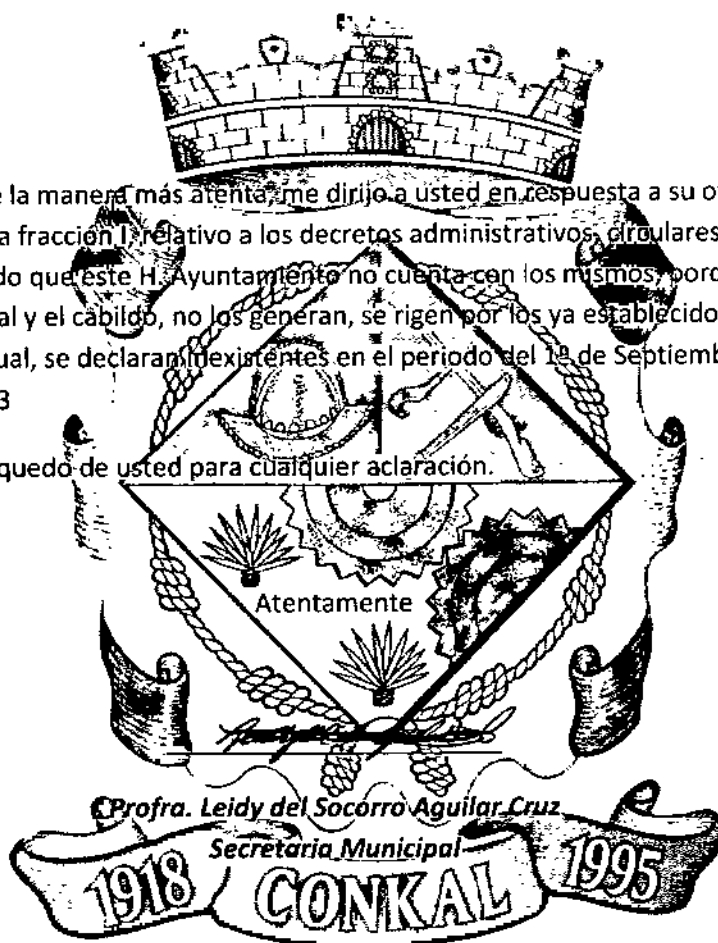
## 2012-2015

Asunto. Inexistencia de información

**Arq. Alhelí Pool Aguilar**  
**Titular de la UMAIP de Conkal**  
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio correspondiente a la fracción I) relativo a los decretos administrativos, circulares y normas aplicables, informado que este H. Ayuntamiento no cuenta con los mismos, porque el presidente municipal y el cabildo, no los generan, se rigen por los ya establecidos del gobierno del estado; por lo cual, se declaran inexistentes en el periodo del 1º de Septiembre de 2012 al 30 de Junio del 2013

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



Nombre y firma de la UMAIP:

Fecha de generación del documento: 8 de Julio 2013

Fecha de actualización de la información: 9 de Julio 2013